DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
R mitid anuncios á precios convencionales,

Tarragona Viernes 12 de Marzo 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4300

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 10.

Hoy ha quedado demostrado una vez más que el aforismo "Muérete y verás" encierra una profunda filosofía: se ha necesitado que el ilustre general Suárez Inclán deje de existir para que en su loor entonen cánticos nuestros más prestigiosos oradores. "Era un hombre bueno". "No sabia intrigar y no alcanzó primeros puestos". Al fin ha llegado la hora de hacerle justicia, porque ya no puede ser obstáculo para nadie.

Aparte de esto, lo que más ha llamado la atención en el Congreso ha sido la interpelación sobre el alza de los trigos y las medidas que el gobierno ha de adoptar para evitar el encarecimiento del pan.

Juegan en este asunto tan encontrados intereses que no es de los que puedan resolverse sin detenido estudio.

La rebaja arancelaria de los trigos extranjeros es una medida que el gobierno está autorizado para llevar á cabo, cuando los trigos en los mercados nacionales alcancen un determinado precio; pero la principal dificultad estriba en puntualizar á que causa obedece el alza y si es obra de los acaparadores ó consecuencia de la escacés de producción, porque cada vez que se apela á esta medida ponen el grito en el cielo los agricultores castellanos, mientras se frotan las manos de gusto los que se dedican á industrias derivadas de dicha primera materia, porque la competencia puede originar la baratura.

Lo malo es que de todos estos pujilatos siempre sale perdiendo el consumidor, y todo acaba, con razón ó sin ella, con subir el precio del pan.

Aunque el ministro de Hacienda no estuvo muy explícito en las declaraciones que hizo acerca de esta materia, nos pareció entrever—y ojalá no nos equivoquemos—que contra el alza de precio del principal artículo de consumo apurará todos los medios de que disponga, lo cual quiere decir que si no se consigue abaratar el trigo la rebaja de los derechos arancelarios será un hecho.

***

Han seguido celebrando hoy conferencias el ministro de la Gobernación, el Sr. Maura y el ex-alcalde de Barcelona, Sr. Sanllehy.

Se creía por algunos, que estas tienen por objeto insistir cerca de este último para que vuelva á la Alcaldía, pero no falta quien asegura que estas entrevistas se refieren á la candidatura tantas veces anunciada del Sr. Sanllehy para una senaduria vitalicia vacante.

—Después de la sesión del Congreso conferenciaron en el despacho de ministros, el ministro de la Guerra y el diputado Sr. Galarza.

A preguntas del Sr. Galarza manifestó el ministro que presentaria una nueva ley de reclutamiento á las Cámaras y además que se proponia arreglar las plantillas.

¿Pero aún continuarán 51 generales?—preguntó el Sr. Galarza.

—No señor, contestó el ministro; haré que no sobren, pero sin descapitar á nadie.

Dijo también que irá á la construcción de cuarteles en toda España.

Después se ocupó el Sr. Galarza del artillado de costas y fronteras, contestándole el ministro que estudiará el asunto.

Replicó el Sr. Galarza que el asunto estaba ya estudiado y que lo que precisaba era adquisición de material.

El general Linares dijo que lo más pronto posible se adquiriría.

Habló el Sr. Galarza de la ley de retiros y en este extremo estuvo muy reservado el ministro, mostrándose sumamente contrario al ascenso de generales como consecuencias del retiro.

***

Madrid 11.

El conde de Romanones conferenció esta tarde extensamente en el Senado con el Sr. Montero Rios, mostrándose ambos muy reservados acerca de los asuntos de que trataron y limitándose á decir que habian hablado de política general.

EL REY EN CEUTA

Conécense curiosísimos detalles de la estancia de D. Alfonso en Ceuta.

En el momento de embarcar el Rey habló con el capitán Martínez Irundain, á quien estrechó la mano. Conócele desde que dicho capitán perteneció como teniente al regimiento del Rey.

En la Escalinata estaba el teniente D. José María Borbón, primo de D. Alfonso. Este conversó con él cariñosamente y despidióse hasta que vaya á Madrid al regimiento del Rey.

Pasan de cien los memoriales racibidos por D. Alfonso; muchos de ellos son de moros, con peticiones muy curiosas.

Al partir D. Alfonso, el moro Hach le dijo que siempre vió con interés á España y que agradece que el general Adrave arrasara la casa fuerte del moro Valiente y restableciera la tranquilidad en el camino de Tetuán.

Ha solicitado del Rey que le den diez fusiles para proteger el territorio de Anghera.

Otros moros piden que sea construida la carretera desde Ceuta á Tetuán; varios quieren que se les dé pasaje gratis para España; algunos que les regalen terrenos en territorio español.

Bastantes memoriales son de penados que solicitan el indulto.

Los penados estuvieron encerrados mientras permaneció el monarca en Ceuta.

Cuando visitó el cuartel donde se aloja la compañia de moros tiradores del Riff, después de ver evolucionar á éstos, díjo al teniente Jaucenes: «Señor oficial, esta fuerza hace el manejo del arma con una precisión notable; es la fuerza mejor instruída que he visto.»

Después D. Alfonso recorrió las casitas que se construyen para los soldados moros y sus familias, visitando algunas decoradas al estilo árabe y gustándole que figurara en todas su retrato y el de la Reina Victoria.

A la salida del cuartel moro habló con el teniente coronel Cifuentes, que manda á los tiradores, diciéndole:

«Teniente coronel admirable; de todo lo que he visto, esta fuerza es la única que puede compararse con el ejército alemán.»

También preguntó si los sargentos moros Medain y Benaya estaban aptos para ascender á oficiales. A ambos se les concederá la cruz de Alfonso XII. en atención á los buenos servicios que prestaron en Casablanca y últimamente en Ceuta, con motivo de la voladura de la casa del Valiente. Se proyecta aumentar á batallón la compañia de moros.

EL PUERTO DE TARRAGONA

(Continuación)

Antiguamente en España no emitian tales resguardos sobre las mercancias depositadas en los *Depósitos de Comercio*, y tales documentos quedaban reservados para los géneros depositados en los *Almacenes generales*; pero, á partir de Noviembre de 1885, se dan toda clase de facilidades para realizar préstamos sobre mercancias que se hallen bajo el règimen de *Depósito de Comercio* con las limitaciones siguientes:

1.° Que en los *warrants* ó *resguardos* de propiedad se consigne la cláusula de que queden en todo caso garantidos y á salvo los derechos de la Hacienda. Y 2.° Que la expedición de *warrants* no altera ni amplia lo relativo á los plazos que como máximo pueden estar las mercancias en depósito.

A nuestro juicio, si se establece el *Depósito Comercial* en Tarragona, un comercio activo é inteligente puede hacer venir con ventaja por su puerto la mayor parte del trigo que necesita para el consumo de la provincia y comarcas limítrofes, que hoy llega mermado y aun en escasa cantidad, porque va por otros canales.

Las facilidades que el *Depósito Comercial* daria á la importación directa del trigo por el puerto de Tarragona, podria contribuir á desarrollar también la industria harinera.

Lo que queda dicho respecto al trigo, debe aplicarse á un artículo de mucho consumo en la provincia, cual es el bacalao, y que paga 36 pesetas los 100 kilos en la tarifa primera y 24 en la segunda. El tipo de la valoración oficial que sirve de base para los derechos arancelarios es el de 70 pesetas los 100 kilos; por consiguiente, en la tarifa primera el importe de los derechos que deben satisfacerse en Aduanas por el bacalao es más del 50 por ciento de su valor.

Con tan crecidos derechos, el *Depósito Comercial*, si se establece en Tarragona, puede servir de base para fomentar la importación del bacalao por el puerto, y ser un elemento de movimiento y de vida para el abatido comercio de esta ciudad.

El establecimiento del *Depósito Comercial* debe hacerse, no sólo para el trigo y el bacalao, sino para otros artículos gravados con crecidos derechos arancelarios.

Abogados resueltamente en favor del establecimiento en Tarragona del *Depósito de Comercio*, no sólo por el actual movimiento, por desgracia aun escaso, sino para desarrollarlo y crear otro nuevo importante de artículos de consumo, que forzosamente necesitan la provincia y comarcas limítrofes para suplir las deficiencias de sus cosechas ó para proporcionarse ciertos artículos *exóticos* que les son indispensables. El intercambio internacional, el movimiento de importación, junto con el de exportación de productos, es lo que ha de dar movimiento y vida al puerto.

Los *Depósitos Comerciales* constituyen una especie de recintos francos extraterritoriales, que están dentro de la ley, y funcionan en España consentidos por la opinión, consagrados por la práctica y que están por fortuna fuera de los embates y luchas de pasiones, que todo lo envenenan y esterilizan. Cuando en nuestro pais se habla de zonas neutrales ó de recintos francos, se promueve una tempestad. En cambio, hoy nadie puede atraverse á ir contra los hechos consumados, ir contra la ley, pues hace ya tiempo funcionan sin dificultad *Depósitos Comerciales* en Barcelona, Cádiz, Santander, Málaga, Vigo y Mahón.

En Tarragono existe el muelle titulado de *Costa*, cuyas obras terminaron en 1885 y que mide 505 metros de longitud, con una gran zona de anchura. La situación del muelle de *Costa* no puede ser más apropiada para el emplazamiento del *Depósito Comercial* y de los *Almacenes Generales*, de que luego nos ocuparemos.

El muelle de *Cosla* está admirablemente situado entre el mar y las líneas férreas y, por consiguiente, en condiciones inmejorables para un fácil, rápido y barato movimiento y almacenaje de mercancias en el *Depósito Comercial* ó en el *General de Comercio*.

La construcción de un almacén de planta baja, sencillo, económico, en el muelle de *Costa*, susceptible de ser ampliado, podria servir á maravilla para el establecimiento del *Depósito Comercial* en Tarragona. El proyecto, los detalles, todo debe quedar para la inteligente dirección técnica de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona.

Según datos de tanteo y avance no definitivos que nos ha suministrado persona ilustrada y competente, en el muelle de *Costa* del puerto de Tarragona hay disponible para la construcción de los depósitos comerciales y

generales de comercio, descontados los espacios necesarios para calles y otros servicios, una superficie próximamente rectangular de 400 metros de longitud y 30 de anchura, cuya área es, por consiguiente, de 12 mil metros cuadrados.

Un almacén de un solo piso de 100 metros de largo y 30 de ancho costaria aproximadamente unas 200 mil pesetas. Este almacén, dividido, podria servir una parte para *Depósito de Comercio* y otra para *General de Comercio*.

Nada más fácil que lograr el establecimiento de un *Depósito de Comercio*. Según las disposiciones vigentes, los *Depósitos* se establecerán en los puntos donde haya Aduana de 1.ª clase que el Gobierno crea conveniente designar, atendidas las necesidades del comercio.

Los trámites al efecto son los mismos que se prescriben en el artículo 6.° de las Ordenanzas para el establecimiento de las Aduanas de 1.ª cl se, formándose en la Dirección del ramo un expediente administrativo que resolverá el Ministerio de Hacienda después de oir á las corporaciones y autoridades provinciales respectivas.

Hállase prescrito que, cuando es el comercio de un puerto el que solicita el establecimiento de *Depósitos*, consignará en la Tesorería de la provincia la cantidad de 10 mil pesetas para sufragar el déficit que pudieran ofrecer los gastos del depósito y se comprometará, además, por medio de escritura pública, á pagar el déficit superior á la cantidad citada.

En Tarragona, si á solicitud de su comercio y de las entidades económicas, la Junta de Obras del puerto construye y establece unos Almacenes de depósito, mediante la sanción de la superioridad, no son necesarias las 10 mil pesetas ni cantidad alguna, pues la administración de los *Depósitos* corresponde al Estado, que satisfará todos los gastos.

La Hacienda, si se concede el *Depósito* al comercio de Tarragona, puede contratar la Administración, estableciendo en él la intervención necesaria para asegurar debidamente los intereses públicos. Todo esto es de interés secundario, de detalles, de gestiones á hacer; la fundamental es que pronto se establezca un *Depósito de Comercio*, y esto lo allana y facilita la ley y no puede ofrecer dificultad alguna. Las dificultades que puedan presentarse son de escasa monta y fáciles de orillar con el concurso que todas las corporaciones y personalidades que se interesen por la riqueza y prosperidad de la provincia de Tarragona.

(*Se continuará.*)

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Relación de las minas cuyos registros han sido demarcados y cuyos propietarios han de entregar en el improrrogable plazo de diez dias el papel de pagos al Estado para reintegro de los titulos de propiedad.

—Las Alcaldias de Villalba, Irlas, Pasanant, Vilanova de Prades, Creixell, Cabacés, San Jaime dels Domenys, Porrera, Almoster, Argentera, Garidells, Arnés, Rodoñá, Pratdip y Cabra, insertan listas definitivas de los individuos que componen sus respectivos Ayuntamientos y número cuádruplo de mayores contribuyentes.

—La de Reus anuncia subasta para la construcción de una caseta para instalar la báscula pública.

—La de Almoster que tiene de manifiesto al público el reparto de consumos y la de Roquetas interesa de los propietarios de aquel término los documentos justificativos de sus propiedades con objeto de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

—Resúmen de las defunciones ocurridas en Tarragona durante el mes de Febrero último.

NOTICIAS GENERALES

Se ha hundido un pabellón de la fábrica de electricidad de Medina Sidonia.

Dicen de Tánger que algunas facciones de la tribu de Hyatina se han afiliado al bando de Bu-Amara y le han proclamado Sultán de Marruecos, obligadas por la presencia en su región de algunas fuerzas del Pretendiente dividas en tres columnas; apenas tuvo Muley Hafid conocimiento de ello dispuso la movilización de un cuerpo de ejército junto con algunos cañones, el cual ha acampado en las cercanías de Sebú, en donde por ahora se mantiene á la defensiva.

De Burdeos han dicho que ha llegado allí, procedente de Londres, el vapor «Ortolan», el cual recogió en alta mar al capitán y á los veinticinco tripulantes del buque español «Mouro» que, procedente de Bilbao naufragó hace dos dias en aguas inglesas; á bordo del «Ortolan» han recibido los marinos españoles toda clase de atenciones.

Londres y gran número de otras poblaciones de Inglaterra están actualmente invadidas por una terrible epidemia gripal, que ha causado ya gran número de victimas; solamente en Londres fallecieron el mes pasado de esa enfermedad ciento cuarenta y cuatro personas, y se calcula que hay actualmente aquí más de veinte mil personas enfermas.

El catedrático del Instituto de Alicante D. Daniel Jiménez, ha comprobado la existencia de un manantial de aguas termales en el sitio denominado «Garganta de Chaume», que se cree promovido por los temblores del 20 de Febrero último.

El ingeniero alemán Loaker ha presentado un proyecto para la utilización del rio Iller y sus afluentes para producir más de 200.000 caballos de fuerza eléctrica, que se podrán distribuir por medio de 28 estaciones centrales, beneficiando el desarrollo de la industria en la Alemania del Sur.

En el Ferrol se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las victimas del crucero «Reina Regente» ocurrido hace 14 años.

Contestó estas honras fúnebres el comandante general de este Apostadero señor marqués de Arellano y asistieron á ellas cuantos generales residen en este departamento, nutrida comisiones de los diferentes cuerpos de la Armada, y marineria de la escuadra.

Parece existir ya entre las potencias un principio de acuerdo con respecto á la cuestión balcánica, pues háblase ya de la próxima reunión de una Conferencia internacional, en la que no se tratará ninguna de las cuestiones que interesen tan solo á Servia y al Austria.

Los vecinos de Trujillo han elevado una instancia á S. M. el Rey, pidiéndole que visite aquella población, donde no ha estado monarca alguno desde los Reyes Católicos.

Los generales Stoessel, Nebogatof y Gregorief, presos en la fortaleza de Pedro y Pablo, han pedido su amnistia al Czar Nicolás, fundándose en que están enfermos.

En Teherán se han pegado en las esquinas grandes cartel s, invitando á los habitantes á una matanza de europeos.

El almirante Cervera se agrava por momentos.

El enfermo rodeado de sus hijos y de varios compañeros, está muy animoso; aguardando la muerte cristianamente.

De Pau dicen que el rey Eduardo irá el próximo viernes á aquella población con el objeto de presenciar algunos de los vuelos de los hermanos Wright en su aeroplano.

Se encuentran en Madrid las conocidas escritoras Julieta Lambert y Aurora Cáceres, hija esta última del presidente de la República del Perú.

Se ha dispuesto que antes de practicarse los ejercicios de fuego, los oficiales examinen los paquetes de cartuchos, para cerciorarse de que no han sido abiertos.

La mayoría de los buques armados serán carenados, conforme lo consientan las necesidades del servicio.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 11.

Por disposición del señor juez fué ayer detenido por los dependientes del Municipio un aprovechado sujeto de 17 años de edad, llamado Pedro Ferré Cort, al objeto de cumplir arresto por delito de hurto.

Al ser detenido en la plaza de Prim se rebeló de tal manera contra los dependientes de la autoridad, que la emprendió á mordiscos y otros *excesos*, por lo que se vieron obligados á conducirle á viva fuerza al depósito de detenidos.

—En la mañana de ayer fué hallado cadáver en la casa n.° 15 de la calle de Baige, en donde lo habian recluido unos vecinos, un sujeto de unos 65 años, llamado Antonio, de ignorado apellido. La muerte fué natural, certificando la defunción el médico forense Sr. Borrás, quien se personó en el lugar del suceso.

Fué conducido al Santo Hospital en una camilla del Municipio.

Riudecañas, 10.

Esta mañana ha ocurrido un sensible accidente en las obras del pantano.

El jornalero Mateo Tous Roca; al levantar una piedra con la grúa, ha sido lanzada por ésta contra una traviesa, sufriendo fuerte magullamiento en uno de los costados.

Tortosa, 10.

Este medio dia y después de breve enfermedad, ha entregado su alma á Dios el joven sacerdote D. Emilio Balagué, capellán del convento de las Siervas de Jesús.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Nao, de 909 ts., c. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Segundo, de 788 ts., capitán Garcia, con hierro, consignado á los señores Hijos de B Lopez.

De Génova y Barcelona v. Cabañal, de 773 toneladas, c. Tonda, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Avilés y esc. v. José Roca, con carga general.

Para Bilbao y esc. vapores Cabo Nao y Segundo, con efectos.

Para Huelva y esc. v. Cabañal, con efectos.

MERCADOS

Valls, 9.

En el mercado celebrado hoy, han regido los precios siguientes:

Habichuelas á pesetas 17'00; trigo á 16'00; maiz á 13'00; cebada á 8'00; avena á 7'00; habas á 11'00; garbanzos á 18'00 y centeno á 9'00 la cuartera.

Vino á 15 pesetas los 120 litros; algarrobas á 7'00 el quintal; almendra común á 17'00 la cuartera; idem mollar á 42'00 el saco de 50 kilos, y avellana á 36'00 id. id.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio el Magno.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ramiro y Mareós.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de Exposición y reserva, y por la tarde de tres y media á siete.

* * *

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis de la tarde, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón cuaresmal por el P. José Cortés, de la inclita Compañia de Jesús, terminando con la estación al Santisimo y la oración del «Angelus». En la capilla del Sacramento, á las cinco y media, habrá el «Via-crucis».

San Juan Bautista.—Continuan los ejercicios Espirituales.—A las seis media Misa explicada, y plática á las siete. Por la tarde, á las seis, Rosario, meditación explicada y sermón con cánticos de penitencia en los intermedios.

San Francisco.—A las seis Rosario, visita de la Bula y «Via-crucis».

Santisima Trinidad.—A las cinco de la tarde «Via-crucis».

Sagrado Corazón.—A las seis, y cuarto Rosario y ejercicios del «Via-crucis».

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media ejercicio del «Via-crucis».

San Miguel del Plá.—A las seis y cuarto solemne «Via-crucis».

Dominicas de la Presentación.—A las cuatro y media «Via-crucis» y canto del «Stabat», rezo del Santisimo Rosario, estación mayor y visita de la Bula.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Visita a la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

* * *

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante la Misa.

Santisima Trinidad.—En la Misa que se celebra á las ocho.

San Francisco.—Durante la Misa de seis y en al de ocho.

San Juan Bautista.—En las Misas de cinco y media y ocho.

Sagrado Corazón.—Todos los dias durante la Misa de siete y media.

Carmelitas Descalzos.—A las siete y media Misa en el altar de San José, durante la cual se hará el ejercicio del mes.

San Miguel del Plá.—En la Misa que se dirá á las siete en el altar del Santo Patriarca.

Hospital.—A las y seis y cuarto durante la Misa.

Dominicas de la Presentación,—Durante la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables, y á las siete y media los festivos.

Jesús Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde cántico en alabanza del casto Esposo de la Virgen, ejercicio del dia y canto de los gozos.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las siete durante el santo sacrificio de la Misa.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Francisca Ferrer Ribas.

FALLECIDOS.—Francisca Viñas Serra, Carretera Barcelona, 36, (46 años); José Gatell Calbet, Nuestra Sra. del Claustro, 6. (82 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'64 p.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 90 dias vista.	27'66 »
Id. cheque.	28'12 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	11'75 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	84'825	84'85

» fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes . . .	000'00	00'000
Carpetas. provis. Amotr. fin mes. .	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales. . . .	105'35	105'65
» San Juan Abadesas. . .	00'00	00'00
» T. B. y F. 2[4 por 100. .	58 50	58'57
» T. B. y F. 4 1[2 por 100. .	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100 .	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	57'50	57'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	80'00	80'25
» Orense	55'25	55'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	28 85	28'95
Norte de España.	79'10	79'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 18'82.

5 por 100 interior contado	84'75
4 por 100 idem fin mes	84'85
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	102'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0 . .	000'00
Banco de España.	441'00
Tabacalera.	395'25
Cambios de París	11'70
Idem. de Londres.	28'15
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Hoy se verá en juicio oral y público la causa que se sigue contra el ex-secretario de este Ayuntamiento, D. Ricardo Nogués y Fontdelsol, á virtud de querella de injurias formalizada por el concejal D. Francisco Breil.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario D. Casimiro Rebull, de Admetlla.

Dice un periódico local que entre los vecinos de la rambla de San Carlos existe el propósito de gestionar que el gobierno disponga sea adoquinada dicha vía por formar parte de la carretera general del Estado.

Lo que se ha concedido á Reus bien puede concederse á Tarragona, que cumple religiosamente sus obligaciones con el Estado y la provincia.

La comisión de esta zona de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Carlos Cardenal Fernández; Tesorero, D. Fernando Ramírez de Dampierre; Secretario, D. Eduardo Perxés y Gubert.

Vocales por Barcelona; D. José Cabestany y Alegret, D. Federico Gómez Membrillera; por Lérida, D. José Borés y Romero; por Tarragona, D. Luis Corsini y Senespleda; por Gerona, D. José Sans Soler; por Baleares, don Guillermo Carbonell y Marcé.

Vocales suplentes: por Lérida, D. Javier de Salas y Milans; por Tarragona, D. Andrés Monche y Ríos; por Gerona, D. Fernando Rojo y Sojo, y por Baleares, D. José Aix-lá Juyé.

En el trayecto comprendido entre las estaciones de San Vicente y Calafell cayó anteayer del tren correo de Madrid un niño de unos siete años de edad, á consecuencia de estar abierta la portezuela del departamento del coche en que viajaba.

Apercibidos del hecho el padre de la criatura y otros pasajeros, consiguieron que parara el convoy á los pocos momentos de hacer uso del botón de alarma, y recogido el niño, fué trasladado al furgón, donde le asistieron dos facultativos que iban en el propio tren, apreciando en el herido graves contusiones y la presencia de una congestión cerebral.

La comisión designada por la Sociedad mútua de propietarios de esta ciudad, con el fin de estudiar la manera de establecer un mercado semanal, ha acordado proponer al Ayuntamiento el arreglo del edificio en donde estaban instaladas las Carnicerías con el fin de que se utilice para depósito de géneros que se traigan al mercado y los pórticos de la calle de Mercería para la venta en días de lluvia.

Los comisionados recabarán de las Compañías de ferrocarriles establezcan billetes reducidos el día del mercado que, según se asegura, se celebrará el sábado de cada semana.

Según noticias, aún tardará algunos días en quedar expedita la línea férrea del Norte, en el trozo interceptado junto á las Villas de Benicasim.

Los perjuicios que ocasiona al comercio son innumerables, puesto que á raíz de ocurrir el derrumbamiento se suspendió el embarque de mercancías á pequeña velocidad, pero ya desde anteayer solo se admiten aquellos equipajes que llevan consigo los viajeros.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«La comisión permanente nombrada para llevar á término la constitución en esta ciudad de un mercado semanal, convoca desde la prensa, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, a todos los almacenistas y expendedores de granos á una reunión que tendrá lugar el día de hoy en el domicilio del procurador D. Santiago Vallvé, á las siete de la noche. Se encarece en gran manera la asistencia puntual de los interesados, por tratarse, como no puede menos de ser, asunto de grandísima importancia para esta capital.—Ramón Vidal.—Juan Solé.—Antonio Solé.—José Solé.—Pedro Lloret.—Tomás Jordá.—Eugenio Saugar.—Santiago Vallvé.-Juan Matheu.»

Hé aquí los nombres de los presidentes y suplentes de las mesas electorales, para el actual bienio, cuya designación ha sido hecha por la Junta municipal del censo electoral de esta ciudad:

Distrito 1.° Sección 1.ª: Presidente, D. José Andreu Folch; suplente, D. José Vilaró Tous. —Sección 2.ª: Presidente, D. Juan Bové Urgell; suplente, D. Gerónimo Tarragó Teixidó.

Distrito 2.° Sección 1.ª: Presidente, D. Mariano G. Albiñana Arandes; suplente, D. José Viñas Camplá.—Sección 2.ª: Presidente, don Juan Solé Fuguet; suplente, D. Ramón Cabré Niubó.

Distrito 3.° Sección única: Presidente, don Juan Alaix Viscarré; suplente, D. Luciano Smith Vilardaga.

Distrito 4.° Sección 1.ª: Presidente, D. Adolfo Artal Benet; suplente, D. José Visiedo Erro. —Sección 2.ª: Presidente, D. Agustín Agustí Vila; suplente, D. Perfecto Vera Parra.—Sección 3.ª: Presidente, D. Juan Cartañá Solé; suplente, D. Pedro Sugrañes Axel.

Distrito 5.° Sección 1.ª: Presidente, D. Tomás Alarma Terradas; suplente, D. Ramón Prats Elías.—Sección 2.ª: Presidente, D. Sebastián Cardona Grau; suplente, D. José Villena Ibáñez.

Distrito 6.° Sección 1.ª: Presidente, D. Bautista Alabau Lacomba; suplente, D. Magín Travé Palau.—Sección 2.ª: Presidente, D. Juan Pallarés Bosch; suplente, D. Blas Visceino Cortes.—Sección 3.ª: Presidente, D. Luis Cervera Carbonell; suplente, D. José Revoltós Tomás.

En las sesiones de esta noche se exhibirán hermosas y variadas películas en el «Poliorama Tarragona», continuando con sus arriesgados trabajos «Les Girones».

Para mañana anuncia aquella empresa nuevo y extraordinario programa alternando «Les Girones» con los célebres «Croravroell Bood trio excéntricos Hotentotes», los que vienen siendo desde algunos días la admiración del público barcelonés.

En la reunión que, según digimos, celebró anteayer la Junta local de reformas sociales, en vista de la poca escrupulosidad de algunos industriales, acordó que, desde el próximo domingo, los agentes de la Alcaldía denuncien los establecimientos que falten á la ley del descanso dominical, á cuyos dueños se impondrá una multa.

Son maravillosos los resultados que se obtienen con el uso de los GRAINS DE VALS purgantes y depurativos. No producen cólicos. Obran suavemente y con toda seguridad. Combaten el *estreñimiento*. Dósis uno ó dos granos antes de la cena. Venta en las Farmacias del Centro, Esbert y demas.

Acediendo á los deseos de la Junta de Estudios Sociales del Centro de Lectura de Reus, el próximo sábado dará una conferencia en aquella sociedad el ilustrado catedrático de este instituto general y técnico D. Martín Navarro, inspector provincial del trabajo, la cual versará sobre la Educación moral en Francia é Inglaterra.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Antonio Mariné, 24'58 pesetas.

Dentro de breves días llegarán á Tortosa dos representantes de la Compañía Argos, encargada de organizar la expedición comercial á las repúblicas ibero-americanas.

Dichos comisionados visitarán también nuestra ciudad.

Comunican de Cambrils que puede calificarse de verdadero fenómeno lo que está ocurriendo en la playa denominada «La Llosa», de aquella villa.

Cuando ocurrieron los terremotos de Valparaíso el mar avanzó hacia tierra en la mencionada playa unos veinte metros y ahora, al ocurrir los de Calabria, de nuevo ha ganado el mar unos 25 metros, hasta el punto de que las aguas están socavando los cimientos del precioso *chalet* de D. Tomás Dolsa y derribando los pinos propiedad de doña Catalina March Martí, de D. Antonio Balsells y D. José Vidal.

En la subasta celebrada ayer en la Jefatura de Obras públicas, para la contrata de acopios con destino á la conservación del firme de la carretera de Tortosa á Gandesa, no se presentó postor alguno.

Por primera vez los quintos de Almansa y Luchana practicaron ayer ejercicios de instrucción en el Campo de Marte y en el paseo de San Antonio, respectivamente.

Nuestro bondadoso Prelado ha concedido cien días de indulgencia á toda persona que, al pasar por delante de la cruz erigida en el Pont de Goy (Valls), rece un Padre nuestro ó Credo.

Ha llegado á esta capital, en comisión del servicio, el comandante de E. M. don Fernando Alvarez de la Campa.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad en Tivenys, el médico de aquella población D. José Bengochea.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Ha sido nombrada maestra interina de Corbera D.ª Ana Cid Monté.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 11.

De Marina.—Lo de la escuadra

El contralmirante Estrán, jefe del Estado Mayor de la Armada marchará mañana á Cartagena. Se relaciona el viaje con las obras de defensa de aquel puerto y con la construcción de los buques de la escuadra.

El ministro de Marina ha negado exactitud á los informes de la prensa afirmando que la casa Vickers haya contestado aceptando las modificaciones propuestas por el Gobierno en el pliego que aquella presentó al concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Ha afirmado el Sr. Ferrándiz que lo único cierto es la autorización concedida á los ingenieros de dicha casa para visitar el arsenal del Ferrol, por haberlo solicitado.

Los Reyes en Sevilla

Sevilla.—El Rey jugó al polo y después conferenció por teléfono con el Sr. Maura.

El sábado estará el Rey de regreso en Sevilla y luego marchará con su augusta esposa á Moratalla.

Los infantes continuarán en Sevilla.

El día 22 se verificará el acto de la jura de las banderas por los nuevos reclutas y lo presenciará el Rey.

Paris 11.

Entre militares.—Incidente

Según refieren los periódicos, el general comandante de la cuarta división colonial de Tolón reprochó á los oficiales, acusándoles de no hacer cumplir la disciplina. Además calificó de canallas á los soldados coloniales, por lo que éstos intentaron agredirle.

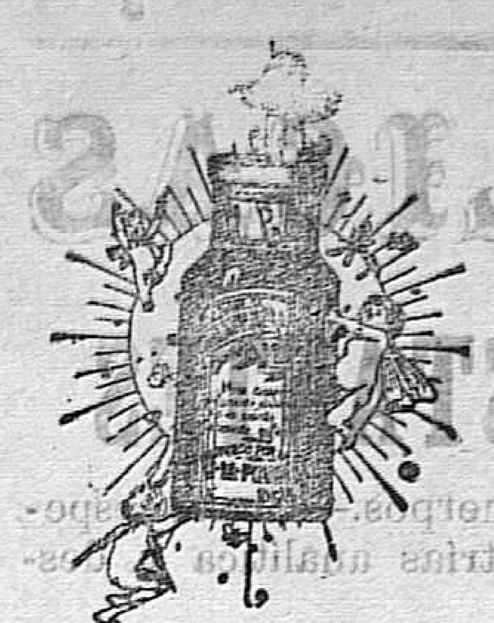
Los oficiales, tras grandes esfuerzos, pudieron evitar la agresión.

Bolsín

Madrid, 11.

Interior fin mes, 83'22
Francos 12'00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Depilatorio VENUS

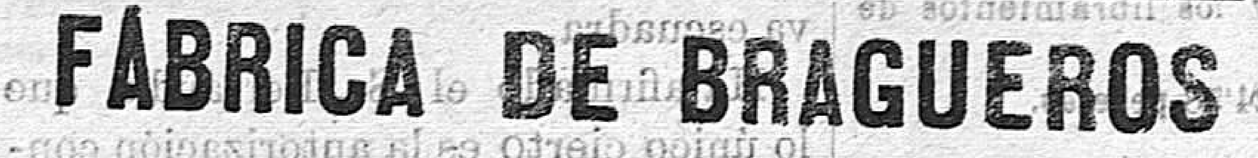
Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.



—Y DE—



Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ò curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

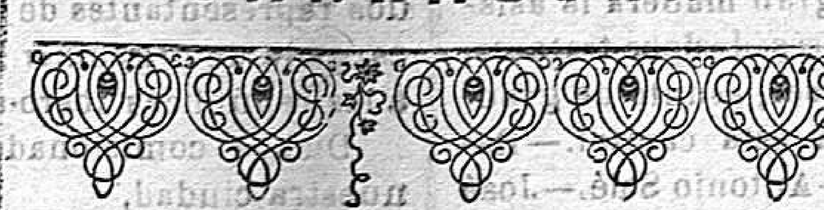
Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

Llorens, Gibert y Cabré
FORTUNY, 4
TARRAGONA



1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA
que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID
De un día en plana . . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana . . . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

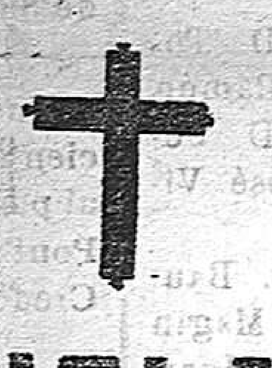
El dia 17 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

VINICULTORES

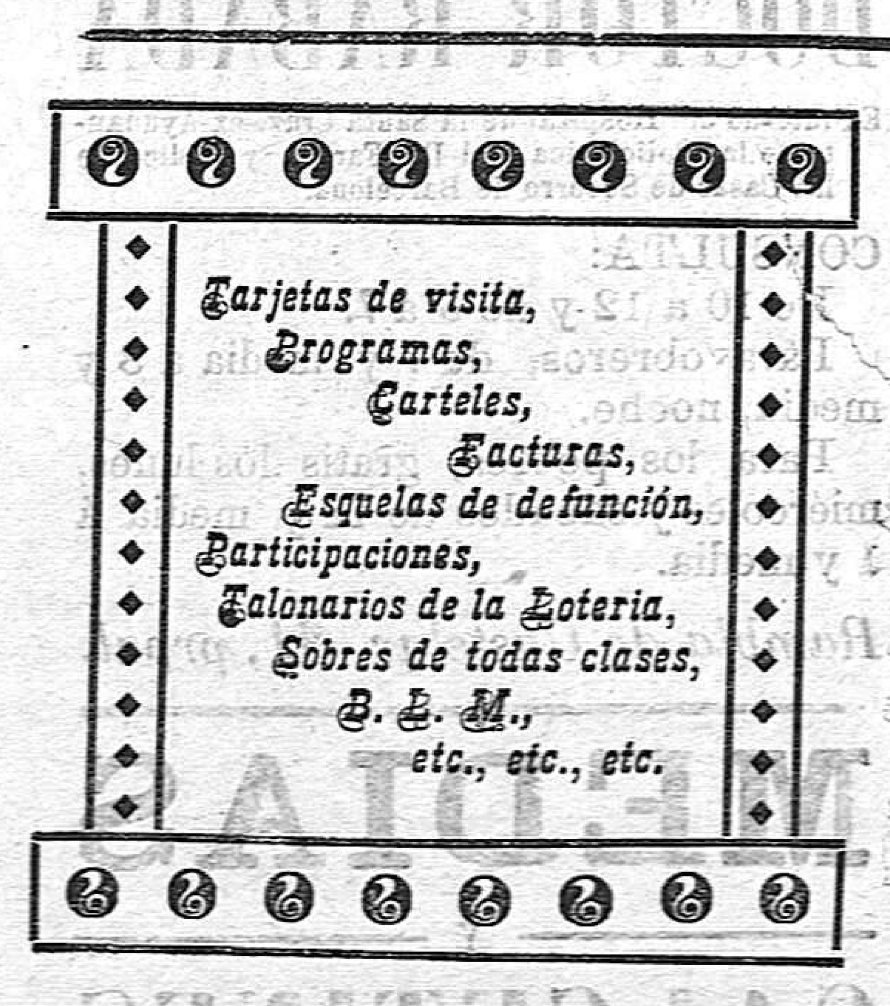
ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.